RESOLUCION No. 06.A.DIC.083

DRA. LEONOR HOLGUIN BUCHELI INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de transformación de la compañía AMBATURISMO CIA. LTDA. en una compañía anónima AMBATURISMO C. A. otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato, con la solicitud para su aprobación.

QUE los departamentos de Control e Intervención, y Jurídico de Compañías, mediante informe No. SC.ICA.UCIV.06.100 de 30 de marzo de 2006 y memorando No. SC.ICA.DJ.06.124 de 30 de marzo de 2006 respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación.

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-06028 de 31 de marzo de 2006.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la transformación de la compañía AMBATURISMO CIA. LTDA. en una compañía anónima AMBATURISMO C. A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ambato.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Séptimo y Octavo del cantón Ambato, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente resolución, y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Ambato: inscriba la escritura y esta Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 31 de marzo de 2006.

DRA. LEONOR HOLGUIN BUĆHELI INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO RAZON: Siento la de que se tomó note al margen de la escritura matriz de REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AMBATURISMO CIA. LTDA., de la Resolución que antecede.— Doy fe... "mbato a siete de abril del año dos mil-

RAZON: Siento la de que en esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía "AMBATURISMO Cia. Ltda.", la resolución numero 06.A.DIC.083, emitida por la Intendencia de Compañías de Ambato, con fecha treinta y uno de marzo del año dos

estatutos de la indicada Compañía. Noy Fe. Ambato 18 de

aprobando la transformación y reforma

Abril del 2006.

mil seis,

EL HOTARIO

Que-